

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**Oficina de Abastecimiento**

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”

INFORME Nro 0016-2024-MIDAGRI-SG/OGA-OA/ADQ

Para : **Sandra Mirella, Vega Cordova**
Directora
MINAGRI-OGA-OA

Asunto : Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2023 – II Semestre
Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración
Central del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Referencia : Directiva N° 002-2019-OSCE/CD

Fecha : Lima, 05 de enero de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al asunto que se indica y el documento de la referencia, a fin de informarle:

I. OBJETO

Informar sobre la evaluación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, al II Semestre del Año Fiscal 2023; en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.8.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones que señala: *El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional de Control.*

II. BASE LEGAL

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, en adelante la Ley.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, en adelante el Reglamento.
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento; el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439.
- Decreto Supremo N° 217-2019-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento
- Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley N° 31639 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal 2023.
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, publicada en el Diario Oficial El

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Peruano el 29 de enero de 2019 y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE publicada en el Diario oficial El Peruano el 1 de enero de 2022.

- Directiva N° 005-2021-EF/54.01 Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

III. ANTECEDENTES

- 3.1** El numeral 6.1 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece que, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 3.2** Corresponde a la Secretaria General aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias, de acuerdo al literal a) del artículo 1 – En Materia de Contrataciones del Estado- de la Unidad Ejecutora 001 Ministerio de Agricultura – Administración Central – conforme Resolución Ministerial N° 05 – 2023 MIDAGRI de fecha 05 de enero de 2023.
- 3.3** El artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece en su numeral 6.2 que: “Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones”.
- 3.4** El numeral 6.4 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que: “Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad”.
- 3.5** El numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, en adelante Directiva, establece que: “Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones”.
- 3.6** El numeral 7.6.2 de la Directiva dispone que toda modificación del PAC, debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.
- 3.7** El numeral 7.6.3. de la Directiva, establece que: “Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

(5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere”.

- 3.8 El artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1439 - Cuadro Multianual de Necesidades, señala que el Cuadro Multianual de Necesidades es el producto del Planeamiento Integrado y su respectiva Programación, en el marco de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras y que, a partir del Cuadro Multianual de Necesidades, las Entidades **elaboran el Plan Anual de Contrataciones**.

IV. ANÁLISIS

4.1. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – INICIAL

- Con fecha 06 de diciembre del 2022 se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023, que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú, así como también en su artículo 17° se establece los montos para la determinación de los procedimientos de selección.
- El 20 de diciembre del 2022 a través de Resolución Ministerial N° 574-2022-MIDAGRI, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año 2023 que asciende al importe de S/ 1,956,624,806.00 Soles.
- El 29 de diciembre del 2022 a través de Resolución Ministerial N° 612-2022-MIDAGRI, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego consistente al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023.
- El Cuadro Multianual de Necesidades 2023 – 2025 ha sido aprobado por el Titular del Ministerio con fecha 10 de enero de 2023, el cual contiene la programación de bienes y servicios de las dependencias (áreas usuarias) para un periodo de tres (03) años fiscales, para el cumplimiento de sus metas y objetivos estratégicos institucionales, acorde a lo dispuesto en la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, modificada por Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/54.01
- Mediante Resolución Directoral N° 08-2023-MIDAGRI-SG/OGA de fecha 13 de enero de 2023 se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 Ministerio de Agricultura del pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para el Año Fiscal 2023, con veinticuatro (24) Procedimientos de Selección por un monto total estimado de S/ 10, 037,745,98 (Diez Millones Treinta y Siete Mil Setecientos Cuarenta y Cinco con 98/100 Soles).



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**Oficina de Abastecimiento**

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
 de Junín y Ayacucho”

Cuadro N° 01**Cantidad de Procedimientos de selección y Monto (S/.) contemplados en la
Versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023**

UNIDAD EJECUTORA	N° PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	AÑO 2023
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – Administración Central	24	S/ 10,037,745.98

Cuadro N° 02**Distribuido por procedimiento de selección - PAC INICIAL 2023**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	SOLES	
	AÑO 2023	PREVISION PRESUPUESTAL AÑO 2024
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 957,147.02	
COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	S/ 2,174,377.42	
CONCURSO PUBLICO	S/ 4,591,973.54	
LICITACION PUBLICA	S/ 2,174,248.00	
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA		S/ 471,600.00
CONTRATACION DIRECTA	S/ 140,000.00	
TOTAL	S/ 10,037,745.98	S/ 471,600.00

Cantidad de procedimientos de selección	
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	CANTIDAD
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	10
COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	6
CONCURSO PUBLICO	3
LICITACION PUBLICA	2
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1
CONTRATACION DIRECTA	2
TOTAL	24

4.2. MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES:

- Durante el II Semestre del ejercicio presupuestal 2023 y a solicitud de las áreas usuarias se presentaron nuevas necesidades, en ese contexto, de acuerdo a lo precitado, la Coordinación de Adquisiciones de la Oficina de Abastecimiento considero incluir procedimientos de selección que contaban con la

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

correspondiente sustentación y disponibilidad presupuestal y excluir procedimientos de selección de acuerdo a lo requerido por las áreas usuarias.

En tal sentido, se han realizado catorce (14) modificaciones al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, mediante las cuales se incluyeron veintinueve (29) procedimientos de selección y se excluyeron once (11) procedimientos de selección, debidamente sustentados que han originado que el Plan Anual de Contrataciones se reestructure tal como se detalla a continuación:

Cuadro N° 03
Resumen de Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones

PAC INICIAL		INCLUSIONES		EXCLUSIONES		PAC FINAL		RESOLUCIONES	
Nº	MONTOS (S/.)	Nº	MONTOS	Nº	MONTOS	Nº	MONTOS	Nº	Nº DE RESOLUCION
PROC.		PROC.	(S/.)	PROC.	(S/.)	PROC.	(S/.)	MODIFICACION	
								INICIAL	RSG N°0008-2023-MIDAGRI-SG
		1	S/ 120,200.00	0	S/ 0.00	25	S/ 20,415,519.92	1	RSG N°0031-2023-MIDAGRI-SG
		2	S/ 190,420.20	2	S/ 172,000.00	25	S/ 20,433,940.12	2	RSG N°0068-2023-MIDAGRI-SG
		1	S/ 1,362,197.51	0	S/ 0.00	26	S/ 21,796,137.63	3	RSG N°0073-2023-MIDAGRI-SG
		2	S/ 446,956.23	1	S/ 51,307.00	27	S/ 22,191,786.86	4	RSG N°0080-2023-MIDAGRI-SG
		1	S/ 12,712,424.40	0	S/ 0.00	28	S/ 23,463,029.26	5	RSG N°0087-2023-MIDAGRI-SG
		1	S/ 12,1609.37	0	S/ 0.00	29	S/ 23,584,638.63	6	RSG N°0100-2023-MIDAGRI-SG
		1	S/ 86,000.00	0	S/ 0.00	30	S/ 23,670,638.63	7	RSG N°0117-2023-MIDAGRI-SG
		3	S/ 1,242,193.01	1	S/ 705,000.00	32	S/ 24,207,831.64	8	RSG N°0143-2023-MIDAGRI-SG
		3	S/ 649,561.55	1	S/ 40,000.00	34	S/ 24,817,393.19	9	RSG N°0158-2023-MIDAGRI-SG
		3	S/ 1,026,876.60	0	S/ 0.00	37	S/ 25,844,269.79	10	RSG N°0164-2023-MIDAGRI-SG
		3	S/ 684,941.46	0	S/ 0.00	40	S/ 26,529,211.25	11	RSG N°0173-2023-MIDAGRI-SG
		3	S/ 1,108,911.11	0	S/ 0.00	43	S/ 27,638,122.36	12	RSG N°0178-2023-MIDAGRI-SG
		1	S/ 285,288.48	2	S/ 230,613.01	42	S/ 27,692,797.83	13	RSG N°0192-2023-MIDAGRI-SG
		4	S/ 1,024,174.93	4	S/ 618,782.54	40	S/ 26,934,603.64	14	RSG N°0202-2023-MIDAGRI-SG
						43	S/ 27,638,122.36		
		TOTAL	S/ 9,620,572.85	11	S/ 1,817,702.55	42	S/ 28,098,190.22		

Cuadro N° 04
Resumen de fechas de aprobación y publicación de Resoluciones de las Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones al II Semestre año 2023

RESOLUCION DE MODIFICACION	FECHA DE APROBACION	FECHA DE PUBLICACION	Nº MODIFICACION
RSG N° 0008-2023-MIDAGRI-SG	11/01/2022	12/01/2022	PAC INICIAL
RSG N° 0031-2023-MIDAGRI-SG	22/02/2022	23/02/2022	1RA MODIFICACION
RSG N° 0068-2023-MIDAGRI-SG	27/04/2023	27/04/2023	2DA MODIFICACION
RSG N° 0073-2023-MIDAGRI-SG	11/05/2023	11/05/2023	3RA MODIFICACION
RSG N° 0080-2023-MIDAGRI-SG	25/05/2023	25/05/2023	4TA MODIFICACION
RSG N° 0087-2023-MIDAGRI-SG	01/06/2023	02/06/2023	5TA MODIFICACION
RSG N° 0100-2023-MIDAGRI-SG	19/06/2023	20/06/2023	6TA MODIFICACION
RSG N° 0117-2023-MIDAGRI-SG	10/07/2023	10/07/2023	7MA MODIFICACION
RSG N° 0143-2023-MIDAGRI-SG	18/08/2023	21/08/2023	8VA MODIFICACION
RSG N° 0158-2023-MIDAGRI-SG	08/09/2023	11/09/2023	9NA MODIFICACION
RSG N° 0164-2023-MIDAGRI-SG	27/09/2023	27/09/2023	10MA MODIFICACION
RSG N° 0173-2023-MIDAGRI-SG	13/10/2023	16/10/2023	11VA MODIFICACION
RSG N° 0178-2023-MIDAGRI-SG	20/10/2023	20/10/2023	12VA MODIFICACION
RSG N° 0192-2023-MIDAGRI-SG	28/11/2023	29/11/2023	13VA MODIFICACION
RSG N° 0202-2023-MIDAGRI-SG	27/12/2023	27/12/2023	14VA MODIFICACION



**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**Oficina de Abastecimiento**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Al cierre del II Semestre del 2023, la versión del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, se detalla a continuación:

Cuadro N° 05**Cantidad de Procedimientos de selección y Monto (S/.) contemplados en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) al 31 de diciembre de 2023**

situación	Proc Selección	Suma de Valor Estimado PAC
NO CONVOCADO		
CONVOCADO	42	S/. 28,063,542.22
EXCLUIDO	11	S/. 1,817,702.55
Total general	53	S/. 29,881,244.77

V. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AL II SEMESTRE:

La Oficina de Abastecimiento, a través de la Coordinación de Adquisiciones, en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones realizó las gestiones y coordinaciones con las diferentes direcciones y oficinas del MIDAGRI, con la finalidad que remitan sus requerimientos e iniciar los actos preparatorios y su posterior convocatoria en la fecha prevista en el PAC aprobado.

Al cierre del II Semestre 2023, se han convocado los siguientes procedimientos de selección:

Cuadro N° 06**Procedimientos de selección convocados al cierre del II Semestre 2023**

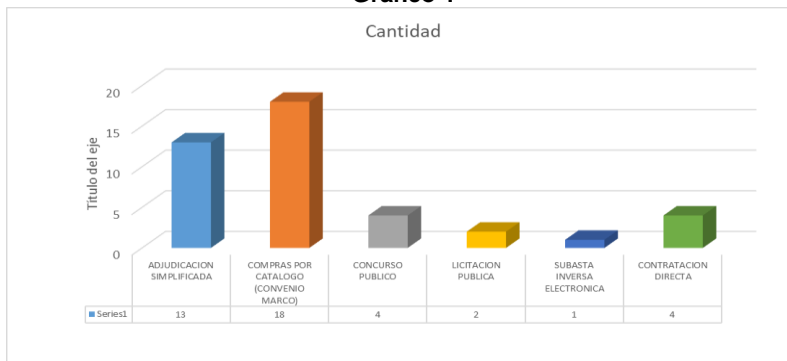
Tipo de Procedimiento de Selección	Suma de Valor Estimado PAC	# Procedimientos
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/. 3,156,239.28	13
COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	S/. 6,033,863.72	18
CONCURSO PUBLICO	S/. 15,425,186.92	4
LICITACION PUBLICA	S/. 2,389,980.00	2
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	S/. 451,200.00	1
CONTRACION DIRECTA	S/. 607,072.30	4
Total general	S/. 28,063,542.22	42

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Gráfico 1

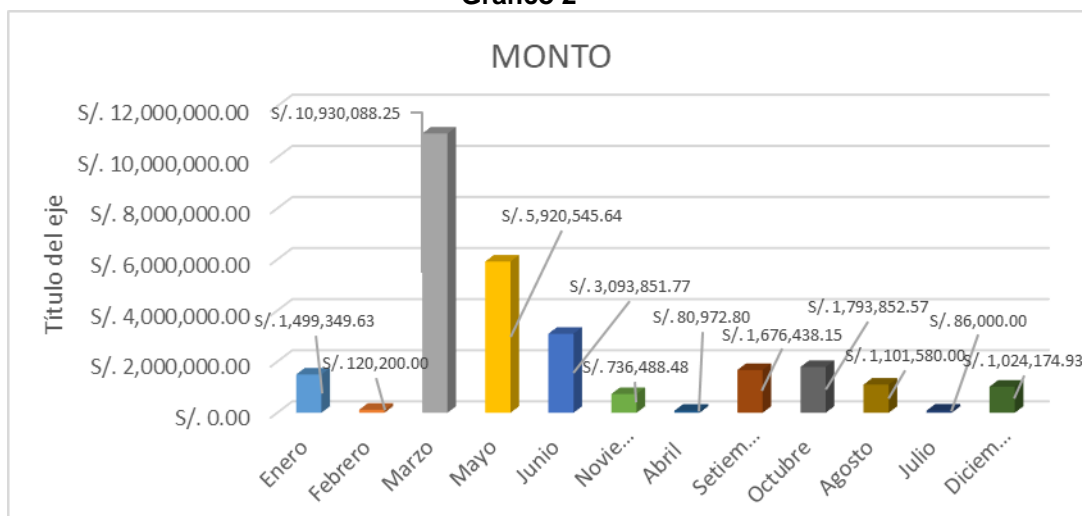


Cuadro N° 07

Procedimientos de selección convocados por mes al cierre del II Semestre 2023

Mes de convocatoria	Suma de Valor Estimado PAC	# Procedimientos
Enero	S/. 1,499,349.63	2
Febrero	S/. 120,200.00	1
Marzo	S/. 10,930,088.25	5
Mayo	S/. 5,920,545.64	8
Junio	S/. 3,093,851.77	4
Agosto	S/. 1,101,580.00	2
Noviembre	S/. 736,488.48	2
Abril	S/. 80,972.80	1
Setiembre	S/. 1,676,438.15	6
Octubre	S/. 1,793,852.57	6
Julio	S/. 86,000.00	1
Diciembre	S/. 1,024,174.93	4
Total general	S/. 28,063,542.22	42

Gráfico 2





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Cuadro N° 08

Procedimiento de Selección convocados y en ejecución

Nro. Ref.	VERSION	Descripción	Tipo Proceso	Valor Estimado	PROCESO DE SELECCIÓN
13	PAC INICIAL	ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS SERVIDORES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO 2023	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 278,400.00	AS-SM-12-2023-MIDAGRI-1
49	13VA MOD	ADQUISICION DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA LA "OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA DE LAS UNIDADES REGIONALES DEL PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD" (AGROIIDEAS)	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	S/ 285,288.49	ACUERDO MARCO
50	14VA MOD	ADQUISICION DE UN CONTROLADOR LAN INALÁMBRICA Y TRES PUNTOS DE ACCESO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 196,000.00	BS-SM-14-2023-MIDAGRI-1
51	14VA MOD	SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL NACIONAL PARA EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO - MIDAGRI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 169,118.33	AS-SM-13-2023-MIDAGRI-1
52	14VA MOD	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA LA "OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA UNIDADES REGIONALES DEL PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD (AGROIIDEAS)	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	S/ 224,067.49	ACUERDO MARCO
53	14VA MOD	ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PARA LA "OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS UNIDADES REGIONALES DEL PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD (AGROIIDEAS)	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	S/ 434,989.11	ACUERDO MARCO

Procedimiento de Selección ejecutados durante el año 2023

VER ARCHIVO ADJUNTO

Al cierre del II Semestre del 2023, se ha convocado cuarenta y dos (42) procedimientos de selección que representan el 79% del total de los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, considerando los procedimientos de selección excluidos suman el 100% de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2023.

Procedimientos de Selección		
Programados	53	100%
Convocados	42	79%
Excluidos	11	21%





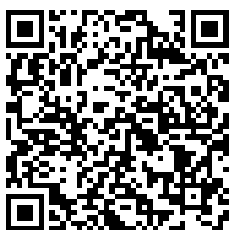
“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Cuadro N° 09

Procedimientos de selección excluidos

Nro. Ref.	VERSION	Descripción	Tipo Proceso
4	PAC INICIAL	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS Y ANALISIS DE NOTICIAS RELACIONADAS AL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
9	PAC INICIAL	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN LAN PARA EL MIDAGRI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
10	PAC INICIAL	SERVICIO DE SOPORTE INFORMatico SQL/SERVER	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
11	PAC INICIAL	SERVICIO DE SUSCRIPCION ANUAL COMPUTACION EN LA NUBE CLOUD COMPUTING	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
14	PAC INICIAL	SERVICIO DE PRODUCCION Y REALIZACION DE EVENTOS - FERIA FICAFE 2021	CONTRACION DIRECTA
15	PAC INICIAL	SERVICIO DE ANALISIS DE MUESTRAS DE SUELOS RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
16	PAC INICIAL	ADQUISICION DE MOTOCICLETAS - 24725	LICITACION PUBLICA
17	PAC INICIAL	ADQUISICION DE ESCRITORIOS EN MELAMINA EN FORMA DE L - 24725	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
18	PAC INICIAL	ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO - 24725	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)
20	PAC INICIAL	ADQUISICION DE SOFTWARE PARA GESTION DE PROYECTOS - 24725	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
34	8VA MOD	ADQUISICION DE BOLIGRAFOS Y DE PAPEL BOND HOMOLOGADO, A TRAVES DE LOS CATALOGOS ELECTRONICOS DE ACUERDO MARCO	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)

En el **Cuadro N° 09**, se muestran los procedimientos de selección excluidos a requerimientos de las áreas usuarias, los cuales representan el 21% de los procedimientos de selección programados inicialmente en el PAC 2023, salvo la compra corporativa de bolígrafos y lapiceros cuya ejecución está a cargo de PERU COMPRAS.





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Cuadro N° 10
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PAC 2023 AL II SEMESTRE

DETALLE	EN EJECUCION	EN PROCESO	DESIERTO	EXCLUIDO	CANCELADO	Total general
ADJUDICACION SIMPLIFICADA						
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	9	3		7	1	20
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/. 2,465,344.95	S/. 365,118.33		S/. 607,147.00	S/. 325,776.00	S/. 3,763,386.28
VALOR DE INDAGACION DE MERCADO	S/. 2,474,089.46	S/. 365,118.33			S/. 325,776.00	S/. 3,164,983.79
MONTO ADJUDICADO	S/. 2,176,244.14				S/. 0.00	S/. 2,176,244.14
COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)						
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	15	3		2		20
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/. 5,089,518.64	S/. 944,345.08		S/. 415,555.55		S/. 6,449,419.27
VALOR DE INDAGACION DE MERCADO	S/. 4,553,417.38	S/. 944,345.09				S/. 5,497,762.47
MONTO ADJUDICADO	S/. 3,693,557.40					S/. 3,693,557.40
CONCURSO PUBLICO						
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	4					4
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/. 15,425,186.92					S/. 15,425,186.92
VALOR DE INDAGACION DE MERCADO	S/. 25,881,020.35					S/. 25,881,020.35
MONTO ADJUDICADO	S/. 24,377,632.08					S/. 24,377,632.08
LICITACION PUBLICA						
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	2			1		3
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/. 2,389,980.00			S/. 705,000.00		S/. 3,094,980.00
VALOR DE INDAGACION DE MERCADO	S/. 2,389,980.00					S/. 2,389,980.00
MONTO ADJUDICADO	S/. 1,348,152.00					S/. 1,348,152.00
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA						
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCION			1			1
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC			S/. 451,200.00			S/. 451,200.00
VALOR DE INDAGACION DE MERCADO			S/. 451,200.00			S/. 451,200.00
MONTO ADJUDICADO			0			0
CONTRACION DIRECTA						
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	4			1		5
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/. 607,072.30			S/. 90,000.00		S/. 697,072.30
VALOR DE INDAGACION DE MERCADO	S/. 684,559.89					S/. 684,559.89
MONTO ADJUDICADO	S/. 684,559.89					S/. 684,559.89
Total CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	34	6	1	11	1	53
Total VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/. 25,977,102.81	S/. 1,309,463.41	S/. 451,200.00	S/. 1,817,702.55	S/. 325,776.00	S/. 29,881,244.77
Total VALOR DE INDAGACION DE MERCADO	S/. 35,983,067.08	S/. 1,309,463.42	S/. 451,200.00		S/. 325,776.00	S/. 38,069,506.50
Total MONTO ADJUDICADO	S/. 32,280,145.51		S/. 0.00		S/. 0.00	S/. 32,280,145.51

Conforme se aprecia, al cierre del II Semestre 2023, de los cincuenta y tres (53) procedimientos de selección programados, se cuenta con treinta y cuatro (34) procedimientos de selección ejecutados, once (11) procedimientos de selección excluidos y un (01) procedimientos de selección cancelado a requerimiento de las áreas usuarias, asimismo, seis (6) procedimiento de selección en ejecución y un (01) procedimiento de selección declarado desierto.





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SOBRE EL AHORRO ECONÓMICO

En el **Cuadro N° 11** que a continuación se presenta se aprecia que, al II Semestre del 2023, se ha generado un ahorro de **S/ 3,708,332.11 soles**, obtenido de la diferencia entre el valor de la Indagación de Mercado y el Valor Adjudicado.

Cuadro N° 11
Evaluación del ahorro de los procedimientos de selección convocados en el PAC 2023 / Sobre el Valor de Indagación de Mercado y el Valor Adjudicado (ver archivo adjunto)

Nro. Ref.	DESCRIPCION	PROCESO DE SELECCIÓN	VAOR ESTIMADO	VALOR ADJUDICADO	AHORRO
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL CON SERVICIO DE RED PRIVADA PARA EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	CP-SM-3-2023-MIDAGRI-1	S/ 1288,920.00	S/ 904,399.20	S/ 384,520.80
2	SERVICIO DE TELEFONIA FUA Y LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LAS SEDES DEL MIDAGRI	AS-SM-3-2023-MIDAGRI-1	S/ 267,624.00	S/ 69,600.00	S/ 198,024.00
3	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO - MIDAGRI	CP-SM-1-2023-MIDAGRI-1	S/ 5,769,175.15	S/ 4,961,056.72	S/ 808,118.43
5	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, FUMIGACION, DESINFECCION Y CONSERVACION DE AREAS VERDES PARA LOS LOCALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	CP-SM-2-2023-MIDAGRI-1	S/ 7,551,682.80	S/ 7,249,608.72	S/ 302,074.08
6	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA PARA LA SEDE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	AS-SM-2-2023-MIDAGRI-1	S/ 71,295.60	S/ 59,000.00	S/ 12,295.60
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS EN GENERAL PARA EL MIDAGRI	AS-SM-5-2023-MIDAGRI-1	S/ 251,376.00	S/ 226,020.00	S/ 25,356.00
13	ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS SERVIDORES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO 2023	LP-SM-1-2023-MIDAGRI-1	S/ 1,455,000.00	S/ 769,652.00	S/ 685,348.00
19	ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA PLANOS PLOTTERS - 24725	ACUERDO MARCO	S/ 109,912.50	S/ 43,354.26	S/ 66,558.24
25	SERVICIO DE EMISION DE TARJETAS ELECTRONICAS Y RECARGAS MENSUALES PARA LOS/AS SERVIDORES/AS DE LOS REGIMENES LABORALES DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS N°28 Y N°057 DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	AS-SM-1-2023-MIDAGRI-1	S/ 120,200.00	S/ 19,600.00	S/ 100,600.00
27	ADQUISICION DE UNA (01) IMPRESORA GRAN FORMATO DE INYECCION	ACUERDO MARCO	S/ 109,447.40	S/ 105,265.44	S/ 4,181.96
28	ADQUISICION DE PROYECTORES, MONITORES Y PANTALLAS INTERACTIVAS EN EL MARCO DEL "PROYECTO MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA NUEVA SEDE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO EN LA CIUDAD DE LIMA" - CUI 2264711	ACUERDO MARCO	S/ 1,362,107.51	S/ 1,185,930.45	S/ 176,167.06
29	ADQUISICION DE VEINTE (20) MONITORES CON PROCESADOR INTEGRADO PARA LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES AGRARIOS - DGAAA	ACUERDO MARCO	S/ 58,824.93	S/ 50,421.60	S/ 8,403.33
31	SERVICIO DE EMISION DE TARJETAS ELECTRONICAS Y RECARGAS MENSUALES PARA LOS/AS SERVIDORES/AS DE LOS REGIMENES LABORALES DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS N°276, N°278 Y N°057 DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO - MIDAGRI	CP-SM-4-2023-MIDAGRI-1	S/ 1,271,242.40	S/ 1,262,567.44	S/ 8,674.96
32	SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES DE LAS SEDES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	AS-SM-4-2023-MIDAGRI-1	S/ 114,058.26	S/ 89,024.14	S/ 25,034.12
35	ADQUISICION DE EQUIPOS DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS) DIFERENCIAL	LP-SM-2-2023-MIDAGRI-1	S/ 934,980.00	S/ 578,500.00	S/ 356,480.00
36	ADQUISICION DE SOLUCION DE VIDEO WALL PARA LA SALA DE CRISIS DE CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	AS-SM-6-2023-MIDAGRI-1	S/ 166,600.00	S/ 165,000.00	S/ 1,600.00
37	ADQUISICION DE PRODUCTOS ORACLE E EQUIVALENTE	AS-SM-7-2023-MIDAGRI-1	S/ 60,000.00	S/ 57,000.00	S/ 3,000.00
39	ADQUISICION DE SUMINISTROS (TONER Y TINTAS)	ACUERDO MARCO	S/ 63,785.55	S/ 57,783.58	S/ 6,001.97
41	ADQUISICION DE SOLUCION DE VIRTUALIZACION DE ESCRITORIOS PARA EL MIDAGRI	AS-SM-10-2023-MIDAGRI-1	S/ 398,000.00	S/ 396,000.00	S/ 2,000.00
42	ADQUISICION DE MOTOCICLETAS LINEALES PARA LA OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA DE LAS UNIDADES REGIONALES DEL PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD (AGROIDEAS) (CUI 2592965)	AS-SM-9-2023-MIDAGRI-1	S/ 445,935.60	S/ 430,000.00	S/ 15,935.60
43	ADQUISICION DE MONITORES PARA LA OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA DE LAS UNIDADES REGIONALES DEL PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD (AGROIDEAS)	ACUERDO MARCO	S/ 89,659.08	S/ 76,481.41	S/ 13,177.67
44	ADQUISICION DE TRES (03) IMPRESORAS DE GRAN FORMATO INYECCION (PLOTTER) PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACION Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES EN 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" IDENTIFICADO CON CODIGO UNICO DE INVERSION N°2472507	ACUERDO MARCO	S/ 116,282.38	S/ 80,558.08	S/ 35,724.30
45	ADQUISICION DE DOS (02) FIREWALL DE APLICACIONES WEB PARA EL MIDAGRI	AS-SM-11-2023-MIDAGRI-1	S/ 479,000.00	S/ 475,000.00	S/ 4,000.00
46	ADQUISICION DE ESCANERES PARA LA OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA DE LAS UNIDADES REGIONALES DEL PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD (AGROIDEAS)	ACUERDO MARCO	S/ 558,915.35	S/ 292,826.94	S/ 266,088.41
47	ADQUISICION DE CINCO (05) IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES MONOCROMATICAS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACION Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES EN 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" IDENTIFICADO CON CODIGO UNICO DE INVERSION N°2472507	ACUERDO MARCO	S/ 164,329.15	S/ 156,862.71	S/ 7,466.45
48	ADQUISICION DE DIEZ (10) EQUIPOS CAPTURADORES DE IMAGEN, SCANNER PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO, TITULACION Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES EN 10 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" IDENTIFICADO CON CODIGO UNICO DE INVERSION N°2472507	ACUERDO MARCO	S/ 385,866.60	S/ 150,469.47	S/ 235,397.13
					S/ 3,708,332.11





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Cuadro N° 12

Resumen de la ejecución del PAC al II Semestre 2023

Valor de los procesos (S/)				Cantidad de procesos			
Programados en el Plan	Convocado	Excluidos	Avance del Plan (%)	Programados en el Plan	Convocado	Excluidos	Avance del Plan (%)
S/ 29,881,244.77	S/ 28,063,542.22	S/ 1,817,702.55	94%	53	42	11	79%

Gráfico 1
Resumen de % ejecución PAC 2023 – Soles

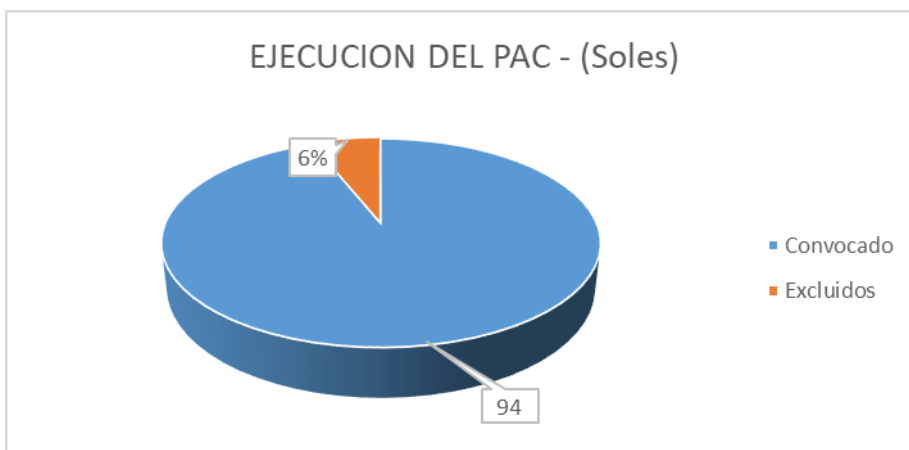
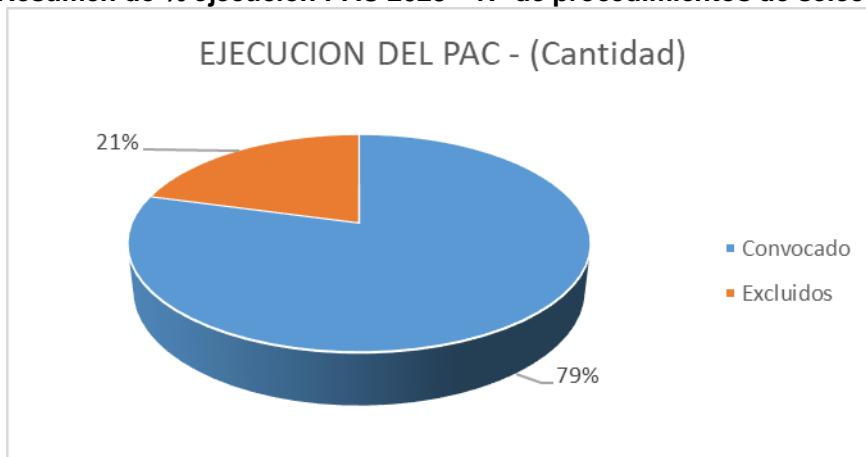


Gráfico 2
Resumen de % ejecución PAC 2023 – N° de procedimientos de selección





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Oficina de Abastecimiento

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

VI. PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS EN LA GESTIÓN DEL PAC

- Las áreas usuarias no remiten oportunamente los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas a la Oficina de Abastecimiento, lo que ha generado retraso en la atención de los requerimientos, en consecuencia, la convocatoria de los procedimientos de selección no se ha efectuado en el mes previsto inicialmente, situación que nos imposibilita cumplir con la programación de convocatorias establecidas en el PAC.
- Asimismo, se observa una alta incidencia en la formulación deficiente de los requerimientos técnicos mínimos de los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas cuya elaboración no se ajusta a lo establecido en la normativa de contratación pública vigente ni a la necesidad real del área usuaria, generando retraso en la atención de los requerimientos debido a la necesidad de subsanar las observaciones advertidas, y por ende retraso en la etapa de actos preparatorios.
- Algunas áreas usuarias presentan dificultades presupuestales, no cuentan con el presupuesto lo que imposibilita continuar con la gestión de contratación dentro del mes programado en el PAC.
- Respecto a servicios especializados y/o bienes tecnológicos por la complejidad y naturaleza de la contratación, los proveedores del rubro no cotizan oportunamente o efectúan reiteradas consultas y observaciones, debiendo ser trasladados a las áreas usuarias para la absolución correspondiente, situación que dificulta la culminación de las indagaciones de mercado.

VII. ACCIONES PARA SOLUCIONAR LAS LIMITACIONES

- La Coordinación de Adquisiciones de la Oficina de Abastecimiento, en su calidad de Órgano encargado de las Contrataciones ha requerido el envío oportuno de los requerimientos a todas las áreas usuarias y ha efectuado el seguimiento respectivo, a fin que las contrataciones se realicen en el mes previsto en el PAC.
- Se presta asistencia técnica permanente al personal de las áreas usuaria, con la finalidad de reforzar sus conocimientos sobre la formulación de los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas, lo que ha coadyuvado en la atención oportuna y el cumplimiento de la finalidad pública de las contrataciones.
- Se han llevado a cabo charlas sobre formulación de TDR/EETT dirigidas al personal de las áreas usuarias, las que han sido dictadas por el personal de la Coordinación de Adquisiciones, con la finalidad que los TDR y/o EETT sean elaborados de manera clara y precisa a fin de fomentar la mayor concurrencia de proveedores.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jirón Cahuide 805
Jesús María – Lima, Perú
T: (511) 209-8600

<https://www.gob.pe/midagri>



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Precisar a las áreas usuarias que deben gestionar con la oficina competente de la Entidad la habilitación de los recursos presupuestales que garanticen sus contrataciones.

VIII. CONCLUSIONES:

- La Coordinación de Adquisiciones de la Oficina de Abastecimiento ha cumplido con publicar el Plan Anual de Contrataciones 2023 y sus respectivas modificaciones en el SEACE, en los plazos establecidos por el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Al cierre del II semestre del 2023, se ha obtenido un ahorro de **S/ 3,708,332.11** (Tres Millones Setecientos Ocho Mil Trescientos Treinta y Dos con 11/100 Soles) obtenido en la ejecución de los procedimientos de selección.
- El nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones al cierre del II Semestre es conforme a lo siguiente:

Procedimientos de Selección		
Programados	53	100%
Convocados	42	79%
Excluidos	11	21%

Ahora bien, de los cincuenta y tres (53) procedimientos de selección programados, cuarenta y dos (42) procedimientos de selección han sido convocados (34 adjudicados, 6 en proceso, 1 declarado desierto y 1 cancelado) y once (11) procedimientos de selección han sido excluidos del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

- Se recomienda efectuar el seguimiento a las áreas usuarias a fin que cumplan con registrar oportunamente y de acuerdo a sus necesidades los requerimientos de bienes y servicios en el Cuadro Multianual de Necesidades (CMN) en aplicación de la Directiva 0005-2021-EF/54.01 y su modificatoria.
- Se recomienda cursar comunicación a las áreas usuarias para que remitan en forma oportuna sus requerimientos: términos de referencia o especificaciones técnicas según corresponda, lo que coadyuvará a que la contratación se realice de manera oportuna, eficiente y dentro de los plazos previstos, para asegurar la continuidad de los servicios o adquisición de bienes/suministros para el cumplimiento de los fines institucionales.

Es todo cuanto informo a Usted para los fines que estime pertinente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por MEZA POZO Rosa De Santa Maria FAU 20131372931 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 05.01.2024 18:21:58 -05:00

Documento firmado digitalmente
Rosa de Santa María Meza Pozo
Coordinadora de Adquisiciones

CUT N°: 00983-2023-MIDAGRI

